

Les hijes del maíz

Natalia Andrea Uribe Tapasco

Colombia es un país con una gran y variada población indígena. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), para el 2018 había un total de 1,9 millones, los cuales se encuentran asentados principalmente en los departamentos de La Guajira 20 %, Cauca 16 %, Nariño 10,8 % y Córdoba 10,6 % (Cubillos, Matamorros, Perea, 2020). En los demás territorios del país existen comunidades menos numerosas, sin embargo, en los departamentos de Antioquia, Caldas y Risaralda se encuentra la población indígena Emberá Chamí, ubicados especialmente en el Alto Rio San Juan de los municipios de Pueblo Rico y Mistrató, del departamento de Risaralda, allí se encuentra el 55,1 % de esta población. (Romero, Burbano, Suarez, 2019). Como todas las comunidades indígenas del país, los Emberá Chamí cuentan con sus propios códigos jurídicos y se encuentran protegidos por la Jurisdicción Especial Indígena, consagrada en la Constitución Política de Colombia.

Por esta razón, no acatar sus normas puede ocasionar castigos severos, pues sus códigos y conductas se encuentran basados en sus cosmovisiones ancestrales. Un ejemplo de esto es una práctica que ha sido muy representativa de la cultura Emberá, y era el acto de cortar el clítoris a las mujeres; desde la edad de 2 a 15 años la comunidad llevaba a cabo la ablación. No obstante, dicha práctica ha sido cancelada por traer numerosas consecuencias a la salud, tales como: quistes, esterilidad, hemorragias, infecciones vesicales y urinarias (Caribe Afirmativo, Colombia Diversa, 2019).

Por otro lado, sus comportamientos y modos de pensar también se encuentran relacionados con sus tradiciones y cosmogonía. Particularmente para la comunidad es inaceptable la visión occidental del cambio de identidad de género o la auto percepción como Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, Intersex o Queer. El transformar su sexo o su orientación sexual trae consecuencias dentro del resguardo, puede generar la misma expulsión. Pues dentro del lenguaje Emberá no existe la connotación de persona trans, para ellos este es un concepto occidentalizado, así como lo es la identidad de género, la expresión de género y la orientación sexual, dentro de sus creencias ancestrales solo existe la categoría mujer- hombre.

Hoy por hoy existen muchos indígenas trans que han tenido la necesidad de abandonar su territorio por las consecuencias que pueden sufrir si su comunidad conoce su identidad de género. Se ha evidenciado que muchos se han trasladado para el municipio de Santuario, Risaralda, un pueblo agrícola, cafe-

tero, conservador y con mucha herencia católica, el cual se encuentra ubicado a una hora y media de la capital del departamento, Pereira. Allí, estas mujeres indígenas han encontrado refugio, trabajo y libertad. Sin embargo, sus historias de vida no han sido fáciles, la explotación laboral que sufren, la discriminación y la falta de un documento de identidad, (pues estas mujeres no cuentan con registro civil de nacimiento, requisito para expedir una cédula de ciudadanía en Colombia) ha generado que no puedan acceder a programas sociales, educativos o incluso, no se les suministre servicios de salud básicos. A la fecha estas mujeres no tienen acceso al derecho a la nacionalidad consagrado en la Constitución Política y por consiguiente existe una vulneración constante de sus derechos humanos por parte del Estado.

Uno caso particular es Samanta, indígena transgénero que tuvo que huir de su pueblo natal precisamente hacia el municipio de Santuario. Su camino ha estado lleno de numerosos obstáculos, no cuenta con cédula de ciudadanía, hecho que hace aún más difícil encontrar trabajo digno, su única opción fue la recolección de café en una finca en la que fue recibida donde trabajan otras tres indígenas trans, estas dicen que prefieren estar en estas condiciones que volver a su comunidad, ya que pueden ser castigadas con la pena de muerte o llevarlas a la guerrilla (RTVC Noticias, 2023). Uno de sus principales objetivos en Santuario es crear su propio resguardo, proceso que dentro del Estado Colombiano y las normas jurídicas que regulan esta cuestión tienen muchos requisitos y barreras impuestas, generando que este asunto se tome años en cumplirse.

Según el Ministerio de Cultura de Colombia en el municipio de Santuario se encuentran asentadas cerca de 70 mujeres indígenas Embera Chamí, Katio y Dóbida con experiencia de vida trans.

Ahora bien, poco se ha investigado sobre estas experiencias de vida en las comunidades indígenas. La percepción de su identidad trans es completamente diferente al concepto occidentalizado y colonial sobre las identidades de género que se tienen establecidas y categorizadas, pues el significado de mujer para las indígenas trans es disímil frente a la experiencia de ser mujer occidental. Los aprendizajes de la mujer Emberá están relacionados con el concepto “hacer destino” el cual se centra en el cuidado de los hijos e hijas, los oficios de la casa y la relación con el compañero (Gonzalez, 2013, pág.189) son comportamientos que tienen fuera y dentro de su comunidad y que hacen parte de su cosmovisión.

Por otro lado, las mujeres trans Emberá Chamí no son las únicas de las que se tiene registro con esta experiencia de vida en Colombia, también se encuentra Georgina, una mujer trans Wayuu que se atrevió hace 68 años a desafiar las reglas de su comunidad y como consecuencia, fue desterrada y condenada a vivir en la mitad del desierto (Blanquicet, 2020).

A nivel latinoamericano, un ejemplo de otras experiencias trans es la del pueblo Las Muxes, son personas de la comunidad indígena de Juchitán (México) que nacen con una biología masculina, pero se identifican con el género femenino. La comunidad cuenta con tres géneros: hombre, mujer y muxe; este reconocimiento ha sido así desde la época prehispánica.

La experiencia de vida de los muxes también cambia radicalmente si se compara con la de las mujeres trans indígenas Emberá Chamí, ya que su cosmovisión está marcada por costumbres y tradiciones diferentes. En la comunidad Juchitán, las mujeres tradicionalmente manejan el dinero, venden lo que los hombres traen a casa y estos últimos se dedican a la agricultura o la pesca. Como las mujeres y hombres deben estar en sus oficios, las personas encargadas del cuidado de la casa y la crianza de los hijos son las muxes, muchas madres, incluso, agradecen tener una muxe en el hogar. A los muxes tampoco se les permite tener relaciones a largo plazo o casarse para que puedan quedarse con sus madres cuando envejecan (BBC News, 2018).

Como se puede evidenciar, categorizar las experiencias de vida del tránsito de género de las comunidades indígenas hacia un concepto tan occidentalizado y colonial como es “lo trans” ha sido un yerro constante por parte de investigadores y académicos, de modo que es fundamental seguir conociendo las diferentes cosmovisiones y las formas de ser que tiene cada comunidad en particular, el concepto de hombre o mujer y el papel que se juega en la sociedad cambia drásticamente cuando se intenta conocer sociedades alejadas de la vida en occidente.

Ahora bien, tanto en el contexto colombiano y mexicano donde hay democracias y ciertas garantías de derechos bajo una Constitución Política, las cifras dicen todo lo contrario, por ejemplo, en Colombia se informa que en el mes de febrero hasta abril de 2024 han sido asesinadas 8 mujeres trans (Defensoría del Pueblo, 2024). Por otro lado, en México se sufre unas de las tasas más altas de delitos contra la comunidad LGBTQ+ en el mundo, con 202 personas asesinadas por homofobia entre enero de 2014 y diciembre de 2016. Un reporte de Presentes, un medio independiente especializado en temas de género y diversidad sexual en Latinoamérica informa que en lo que va del 2024, ocho mujeres trans han sido asesinadas, una cifra idéntica a la colombiana y que evidencia todo el trabajo que tiene la sociedad aún de que en un futuro las cifras de este tipo de homicidios sean cero.

Referencias

Cubillos Álzate, J, Matamoros Cárdenas, M y Perea Caro, S (2020) *Boletines poblaciones: Población indígena oficina de promoción social*.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-poblacion-indigena.pdf>

Romero López, A y Muñoz, A (2019) *Caracterización pueblo indígena Embera Chami*
<https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/docs/CaracterizacionCHAMI.pdf/>

Acosta Sánchez, M (2024) *“Invisibilidad y riesgo de apatridia. Caso de estudio: Mujeres trans Embera del Santuario-Risaralda”*. Universidad Santo Tomás. Colombia.

Colombia Diversa, Caribe Afirmativo (2019) *“¡Es ahora! Investigación de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de personas afrodescendientes e indígenas LGBT, en cinco municipios de Colombia.”*
https://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2019/05/Informe_Es_Ahora_2019_alta_fin-1.pdf

Zuluaga, J. (2018) *“Indígenas transgénero NEPONO”*. Universidad Católica. Pereira, Risaralda.
<https://repositorio.ucp.edu.co/server/api/core/bitstreams/0c8d93cc-ca02-4f87-b114-19c0b2c8b143/content>

RTVC noticias (2023) *“Mariposas del café: indígenas trans en riesgo, la historia de Samantha”*
<https://www.youtube.com/watch?v=eaXpd9Nrz6Q>

Gómez Parra, N. Gutiérrez Quiroga, M. Tabares Giraldo, J. (2020) *“Alegorías trans sobre mujeres indígenas Embera en Santuario, Risaralda”*.
<https://repository.urosario.edu.co/items/9a3f3a0f-b0cc-4ae3-8f3d-2770f04c8fa0>

González Henao, R. (2013) *“Así cuentan la historia Mujeres y memoria emberá”*.

BBC News (2018) *“Quiénes son los muxes, el tercer género que existe en el sur de México: “Hay hombres y mujeres, y hay algo en medio”*.
<https://www.bbc.com/mundo/vert-tra-46374110>

El Heraldo (2020) *“Georgina, la mujer trans wayuu que desafió su cultura”*
<https://www.elheraldo.co/lgbti/georgina-la-mujer-trans-wayuu-que-desafio-su-cultura-763232>

Biografía

Soy Natalia Andrea Uribe Tapasco, Colombiana, abogada de la Universidad Libre Seccional Pereira, especialista en derecho administrativo de la Universidad del Rosario de la ciudad de Bogotá D.C. y actualmente soy candidata a magister en estudios de género y educación de la sexualidad de la Universidad

de Caldas, Manizales.

Mis intereses siempre han abarcado la escritura y los estudios feministas y de género, especialmente en el contexto latinoamericano. Me he enfocado en defender los derechos de las mujeres desde diferentes escenarios, tanto en el ámbito estatal como en el privado. Adicionalmente, he escrito sobre género para algunos medios y revistas digitales como: “la Cola de la Rata”, “El Diario del Otún” y “Revista PR”.